

EL BIEN PUBLICO

Oficinas, Nueva, 9

Mahón, Sábado, 22 de Octubre de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.249

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

LAS DOS JUSTICIAS

Hemos perdido la cuenta de los mitines y reuniones celebradas estos días con objeto de pedir la abolición de la pena de muerte. ¡La pena de muerte! Hermoso tema, sin duda; para declamaciones sentimentales y calurosos lirismos con que herir las más delicadas fibras del corazón. Nada tan precioso al hombre como la vida; nada que pueda interesarle tan profundamente como el respeto de esa vida. En sus fueros, en su conservación se fundan, precisamente, los defensores y los impugnadores de la pena capital. Unos y otros parten del mismo principio, invocando el carácter sagrado de la existencia humana, bien contra los asesinos, bien contra el poder público.

Mas, dejando a un lado la discusión teórica, que corresponde a las más altas esferas de la filosofía del derecho, y aceptando como ideal o norma del progreso asquible, la dulcificación indefinida de las penas, nadie que piense con sinceridad creerá posible obtenerla por otro camino que la dulcificación correlativa de las costumbres sociales. Y esta es la disparidad que se observa en la campaña de ahora, hasta el punto de viciarla substancialmente. ¿Por qué? Porque no responde, en general y salvando toda suerte de excepciones, a un sentimiento sincero, y equidistante. Porque ese respeto a la vida, que se tiene continuamente en los labios, no está en el corazón y se aplica tan sólo de una manera parcial y unilateral. Porque el horror a la muerte y la violencia se pone exclusivamente de manifiesto contra la sociedad organizada y cuando proceden de arriba, jamás contra sus enemigos ni cuando proceden de abajo.

Autoridad, hija de su consecuencia tienen los mormones, por ejemplo, al pedir la supresión de todo castigo, cuando empiezan por practicar ellos, personalmente, la «no resistencia al mal». Nadie podrá tachar de ilógico a Tolstoi al pretender otro tanto, fundándose en un concepto absoluto de la abstención ó resignación evangélica.

Pero no sucede lo mismo con los revolucionarios, con los violentos, con los agresivos. La contradicción en que incurren hace sospechosa su propaganda contra un resorte, lícito ó no, pero del cual no llevan trazas de desprenderse ellos mismos y al cual rehabilitan y fortalecen con el argumento incuestionable de su propia preferencia. Estamos en minoría los que exigimos en la pena condiciones intrínsecas de moralidad. Lo corriente en el mundo y en la legislación de todos los países es la preponderancia del factor utilitario. Desdeñando sutilezas ó distinciones académicas en el sentido de las muchedumbres entendiendo todo sistema penal como sinónimo de intimidación. «El crimen se evita con temor al castigo»: esto opina la gente y esta es la concepción general, apenas modificada por las cátedras

y por los ateneos. Y para responder a semejante concepción, será sin duda, que se habla de la ineficacia de la pena de muerte.

Mas; ¿qué valor podrán dar a esa suposición de ineficacia los observadores ingenuos si ven que de unas mismas filas salen, ahora peticiones de abolición, y luego ansias de atentado personal, y más tarde excitaciones a la venganza, y después apologías del homicidio, y siempre visiones é imágenes sangrientas? «No será tan eficaz este recurso—acabarán por pensar—cuando quieren reservárselo para sí mismos, borrarlo de las leyes y erigirlo en monopolio; cuando ellos mismos lo aplican y es el único que aplican.» Porque esta es la verdad: cuanto más arrecia la campaña en favor de la supresión y más preciosa parece la vida de todo culpable presunto, más arrecian los procedimientos exterminatorios y menos valor se concede a la vida de los inocentes declarados. Para tener derecho a la conmiseración basta ahora ser incriminado por la justicia casi diríamos que es preciso serlo: las víctimas indiscutibles, los transeúntes desprevenidos que caen en las calles por efecto de los fallos de la llamada «justicia popular», las personas inmoladas a una mala pasión ó a un error de hecho, esas no merecen nunca ni una vindicación ni una lágrima ni una protesta sincera, en espíritu y en verdad. Esos Calas no hallan nunca su Voltaire.

«El despotismo engendra represalias», suele decirse, por decir. Pero ya no se trata de represalias, sino de «fallos justos»; ya no se trata de explosiones airadas, sino de procedimientos a sangre fría. Los mismos que persiguen con tanto celo toda sombra de error judicial del lado de la autoridad, ¿qué actitud mantienen enfrente de los infinitos errores judiciales de la demagogia y del cúmulo de expiaciones inicuas que hemos presenciado en el transcurso de veinte años? Y ello, cuando la acción gubernamental en casi todos los países de Europa, sin exceptuar el nuestro y aún poniéndole en primer término, se hacía cada vez más indulgente y benigna y cuando esa pena de muerte tendía a desaparecer de hecho.

Que repase cada cual, mentalmente, la historia de esas dos justicias en dichos veinte años; que sume las víctimas de una y otra y diga, con lealtad, sin afectación, sin arranques ni concesiones a la galería, de que lado está el exceso, la crueldad, el despotismo. Un solo atenta lo como el del Liceo ha costado más vidas humanas que toda la represión oficial junta. Para hablar en nombre de la humanidad es preciso ser humanos y serlo siempre y en todas direcciones; es preciso odiar el derramamiento de sangre, pero en todas sus formas. Ahora, se observa un fenómeno singularísimo; y es que la pena de muerte casi no la aplican más que los abolicionistas. O en otros términos:

que quienes la aplican con más frecuencia son abolicionistas ó se dicen serlo.

Pero no basta decirselo, ni es posible confundir una plataforma ó un pretexto de agitación ó un recurso de partido con un verdadero estado de conciencia. Para preparar esa reforma se necesita hacerlo en el espíritu antes que en las leyes. El lenguaje humanitario y la sensiblería postiza de muchos de esos alegatos y peroraciones, se despegan del tono general empleado actualmente en los periódicos, en los mitines y en las asambleas. ¿Por qué no decirlo? Jamás había sido el estilo tan violento, ni las insinuaciones tan pérfidas, ni las inducciones al crimen tan manifiestas y claras. La prensa española había sido, en general, reflejo del mismo espíritu español, con sus defectos y sus excelencias. Una de esas excelencias era, sin disputa, cierta hidalga generosidad, cierto sentido caballeresco y romántico que se exaltaba un momento y llegaba a la indignación para aplacarse a los dos días, y aguardando siempre respeto al caído, piedad para el infortunio, lealtad al adversario y reverencia a la muerte.

Era, en suma, la nobleza del carácter peninsular que parece haber desaparecido ó haberse ofuscado ahora, sufriendo una desviación de espíritu comparable a la que sufrió el genio francés deformado por el fanatismo jacobino. No. No puede salir la redención de una atmósfera semejante. No se puede actuar simultáneamente de incendiario y de bombero. Sólo tienen autoridad para combatir ó reducir la pena de muerte los que odian el homicidio en todo tiempo y ocasión, los que nunca le aconsejan ni lo preparan ni insinúan y los que sienten igual repugnancia por todas las tiranías, así provengan del César como de Marat. No es tanto al poder, como a gran parte de los abolicionistas, a quienes hay que pedir ahora la supresión.

MIGUEL S. OLIVER.

(De «La Vanguardia».)

Asuntos del día

Vemos acentuadas en la prensa de Madrid, las impresiones pesimistas que venían circulando acerca del resultado de las negociaciones entabladas entre España y Marruecos, dando por cierto que la buena armonía que reinaba en las primeras conferencias, entre el señor García Prieto y el Mokri, se ha interrumpido por la actitud de intransigencia en que el representante del Sultán se ha colocado al llegar a los extremos esenciales de la negociación.

Dícese que los diplomáticos marroquíes no se avienen en modo alguno a otra solución que la que ellos proponen respecto de los citados extremos, negándose a aceptar toda solución de concordia, y como entre los puntos tratados está el de la evacuación de los territorios conquistados por nosotros, los representantes españoles, después de poner de manifiesto la intransigencia de El Mokri, han expresado a este que no están dispuestos a modificar en nada la fórmula propuesta, considerando que lo contrario sería tanto como ponerse frente a la opinión pública en asunto tan delicado y de tanta trascendencia.

Al lado de estas referencias, se pone en labios del ministro de Estado declaraciones tranquilizadoras respecto de la marcha de dichas negociaciones. Pero de todos modos, bueno será que vivamos prevenidos contra posibles exigencias de esos marroquíes. Y no hay que decir que el gobierno sabrá defender los derechos de España y mantener incólumes sus prestigios y su honor.

El señor Cobián ha terminado el proyecto de ley relativo a las Haciendas municipales, en el cual se contienen las bases para la transformación del impuesto de consumos.

Creemos recordar, de las referencias que sobre este proyecto se han dado, que dicho impuesto será exclusivamente municipal; que podrán potestativamente establecerlo los Ayuntamientos únicamente después de haber agotado los recargos de las contribuciones del Estado y el máximo del recargo de cédulas, y que, de todos modos, habrá de aplicarse por orden: artículos de lujo, 20 por 100 de su valor; artículos de consumo general, 10 por 100; artículos de primera necesidad, 5 por 100.

Parece que en el proyecto se definen cuáles son los recursos naturales de los Ayuntamientos y los extraordinarios a que pueden apelar, cuando no basten los bienes propios para satisfacer totalmente las atenciones municipales, que se prohíben en absoluto los repartos de consumos, y que del impuesto quedan en absoluto descartados los trigos, maíces, centeno, verduras, hortalizas, primeras materias industriales y materias de construcción, autorizándose a los Ayuntamientos para establecer impuestos sobre el aumento de valor de suelo y sobre los alquileres.

Tal es el anuncio de la obra del señor Cobián.

La huelga de los ferroviarios franceses puede darse por terminada. El conflicto era verdaderamente terrible, y el enemigo, poderosísimo; pero el gobierno francés, un gobierno que preside nada menos que el socialista Briand, lo acorraló al iniciar sus primeros movimientos y lo batió vigorosamente, logrando con sus enérgicas medidas derrotarlo por completo.

La «Gaceta de la Alemania del Norte» dice que la lección que se desprende de estos hechos es la de que las concesiones a la democracia no impiden las revoluciones, sino que, por el contrario, las provoca, y añade que no se puede dejar a la democracia socialista que tome parte en los trabajos del gobierno, porque esta participación fortifica la conciencia de su fuerza y aumenta la avidez de sus deseos.

Han despertado mucha curiosidad las siguientes líneas que leemos en «La Publicidad»:

Un periódico de Barcelona publica el siguiente telegrama que le manda su corresponsal en la corte:

«Por los mentideros madrileños se comenta una curiosa historia que, como se refiere á Barcelona, me abstengo de comunicar con detalles, suponiendo que ustedes estarán mejor informados.

Para ponerles en la pista, si no lo estuviesen, me limitaré á unos sencillos datos.

Se trata de una subvención, que ha valido á cierto revolucionario que medió en las negociaciones realizadas para conseguirla una prima de un millón de pesetas, que se harán efectivas por medio de una compra de terrenos.

Un negocio de un millón á cambio de relativa paz y benevolencia.»

LA ELECTRICA MAHONESA

AVISO

Todos los señores que deseen fluido eléctrico en los pueblos de San Luis, San Clemente y Llumasanas, y caseríos inmediatos á los mismos, se servirán pasar aviso á las Oficinas de esta Sociedad, Anden de Poniente números 42-43-44 45 y 46, del número de luces que deseen o fuerza que necesiten.

Como precios de base se calculan los de 3 ptas. mensuales por lámpara de 16 bujías gastando 18 vatios y proporcionales para las demás intensidades y consumos.

Por contador desde 35 céntimos á 1'25 el Kilowat según la importancia del consumo y la aplicación que se tenga que dar al fluido.

De ser posible se reducirán aún mas los precios: si el incremento que tome el consumo de fluido lo permite.—Mahón 5 Octubre de 1910.—Francisco F. Andreu y C.

Puntos donde se reciben encargos: En la Eléctrica de 9 á 12 de la mañana; en S. Luis, Sub Central Telefónica, calle S. Luis, 30, y en S. Clemente, Sub Central Telefónica, calle S. Jaime, 5.

RESPECTO A UNA CALUMNIA

LA NIÑA MALTRATADA

Barcelona 18.—Con respecto al atropello de la niña en un asilo, de que tanto se ha hablado estos días, persona de crédito y que debe estar enterada asegura terminantemente que no ha habido tal atropello.

Los facultativos que examinaron las lesiones que presenta la niña en ciertas partes del cuerpo dicen que son debidas al uso de unos calomelanos mal aplicados.

No obstante esto, el asunto ha tomado grandes proporciones en ciertas barriadas obreras, utilizándole los radicales como arma política.

(Del «A B C»).

Asamblea en el Ayuntamiento

Anoche tuvo lugar á las nueve en el Ayuntamiento la Asamblea convocada para tratar de la incorporación al Estado del Instituto de Mahón.

Asistieron á la reunión, que fué presidida por el señor Delegado del Gobierno, casi todos los señores Concejales, los Jefes de los partidos políticos, el Diputado provincial señor Ládico, el Presidente de las Cámaras de Comercio y Agrícola, el Presidente del

Ateneo Científico, Literario y Artístico, Presidentes de varios Centros y Corporaciones, Directores de Bancos, el señor Administrador Subalterno de Hacienda, el señor Director y Claustro en pleno de señores Profesores, Maestras y Maestros de Instrucción primaria, don Juan F. Taltavull, varias significadas personas y numeroso público.

El señor Delegado del Gobierno declaró abierta la sesión y tomó la palabra el Alcalde accidental señor Pons Sitges.

Este dijo que siendo imposible al Municipio sostener el gasto muy importante que representa el Instituto, pues consume una respetable suma del presupuesto, viéndose precisado el Ayuntamiento á desatender otros muy preferentes servicios, lo que obligaba á la Corporación con harto sentimiento á suprimirlo, rogaba á los allí congregados que adoptasen acuerdos á fin de evitar tan sensible hecho, poniendo en práctica cuantos medios fuesen necesarios para conseguir tan anhelada incorporación é instaba á todos á exponer sus ideas y pensamientos para obtener el unánime deseo de Mahón, de que no desapareciese ese Centro docente.

El señor don Bartolomé Escudero dijo, que ya se habían realizado infinidad de gestiones para el objeto de la incorporación, habiéndose celebrado muchas reuniones con el mismo fin y conseguido muchas promesas y creía que ese camino estaba ya bien trillado; que lo único práctico era ahora nombrar una comisión que fuese á Madrid á gestionar personalmente el asunto y que reclamase en la Corte el apoyo del Diputado y de cuantas personalidades se habían interesado por el mismo.

Varios señores entre ellos los señores Ferrer, Mercadal, Taltavull, Pérez Acevedo, Iníguiz y Ballester terciaron en la discusión, abonando unos el pensamiento del señor Escudero, creyendo otros que tal vez no sería necesario que fuese una comisión á Madrid, porque desde aquí podría gestionarse el deseo de todos.

El señor Mercadal, Jefe del partido liberal, leyó un párrafo de una carta del señor Hédiger de reciente fecha, en la cual manifestaba nuestro ilustre Diputado que el Ministro le había ofrecido, que se resolvería favorablemente la incorporación al Estado del Instituto, y de paso hizo presente los trabajos que en ese sentido había verificado el señor Rosselló, Diputado por Mallorca.

El señor Ferrer expuso también que el Diputado mallorquín señor Valenzuela había ofrecido su apoyo en el asunto.

Al fin quedó acordado el nombramiento de la Comisión, que fué designada por el Ayuntamiento, recayendo en las siguientes personas: Alcalde don Pedro Pons Vidal, segundo Teniente de Alcalde don Cristóbal Tomás, por parte del Municipio, el Diputado provincial don Jorge Teodoro Ládico y la prestigiosa personalidad de don Juan F. Taltavull.

A propuesta del señor Ballester se acordó que la Autoridad gubernativa recogiendo el espíritu de Mahón, tan dignamente representado en la Asamblea, telegrafíase al señor Ministro los deseos de la población y le anunciase la ida á Madrid de la Comisión designada.

El señor Delegado del Gobierno, interpretando el sentimiento de los congregados anoche, ha dirigido en el día de hoy al señor Ministro de Instrucción

Pública el telegrama que tenemos el gusto de copiar:

«Delegado Gobierno á Ministro Instrucción Pública.—Madrid.—Mahón 22 Octubre 1910.—Invitado presidir Asamblea sobre imposibilidad Ayuntamiento continuar sosteniendo Instituto General y Técnico, reunidos anoche Ayuntamiento, Autoridades, Cámaras Comercio y Agrícola, Profesorado, Ateneos, Jefes todos partidos políticos y otras personalidades que representan todas las fuerzas vivas del país, acordado unanimidad: 1.º reiterar V. E. respetuosa petición ssa Instituto incorporado Estado, pasando para ello á Madrid presentar súplica V. E. una Comisión presidida por Alcalde; 2.º que como presidencia Asamblea telegráfice á V. E. esta Delegación, igual sentido, lo cual hago convencido necesidad subsistencia Instituto é imposibilidad lo sostenga Ayuntamiento, sin detrimento de otras imprescindibles atenciones, como la enseñanza primaria.—Roca de Togores.»

Cartera de Mahón

Con todo encarecimiento rogamos á la Autoridad competente, y de su reconocido celo esperamos tendrá á bien dar las oportunas órdenes para que los agentes de vigilancia acaben con esa gritería que todas las noches de ocho á once viene molestando á los vecinos de la plaza de la Miranda.

CALISAY — El Rey de los licores. Analizada y comprobada su pureza por el Laboratorio Químico Municipal de Madrid.

Gran surtido en muebles de Viena en casa Sintes

Carga embarcada ayer para Palma en el vapor correo «Isla de Menorca»:

52 cueros frescos; 1 fardo pieles acas; 62 sacos habas; 10 bultos zapatos viejos; 7 bultos tejidos; 3 bultos pieles curtidas; 77 sacos lana; 1 bulto cuadros; y 1 potro.

Sigue visitando el señor Delegado del Gobierno de S. M.; acompañado del señor Alcalde accidental, las escuelas de esta ciudad, recomendando la higiene en tales centros educativos y la vacunación de los niños que á ellos asisten.

Llamamos la atención de quien corresponda, acerca de las obras de albañilería que se están efectuando en esta localidad.

Se trata de la mala disposición con que proceden las brigadas de operarios en el blanqueo y demolición de casas, por cierto disconforme á lo preceptuado por esta Alcaldía, siendo muy fácil tener que lamentar alguna desgracia en los mismos trabajadores, ó en los pacíficos transeúntes.

Por nuestra parte creemos necesario se adopten medidas para evitar tales peores.

"OKTIS"

véase anuncio en cuarta plana. 1-10

Programa de las piezas que ejecutará mañana la música del Regimiento Infantería de Menorca núm. 70 en el paseo de Isabel II:

Paso doble—S. S.
Gran Polonesa de concierto—Sanchez.

Fantasia Lanlinda hija de Sertti—Bizet.

Fantasia Caballería Rusticana—Mascagni.

Paso-doble Bien venido, marcha militar—A. S. M.

Mañana, las Señoras y Caballeros Celedadores de la espiritual Asociación del Apostolado de la Oración tienen la junta mensual de Reglamento, por la mañana las Señoras y por la noche los Caballeros, á la hora y punto de costumbre; serán dirigidos por el reverendo señor Carabó, Director local de dicha institución.

El lunes próximo por celebrarse el cumpleaños de Su Majestad la Reina doña Victoria las tropas de esta guarnición vestirán el uniforme de gala, disfrutándose en la Fortaleza de Isabel II las salvas de ordenanza, y ondeando en los edificios públicos el pabellón nacional.

Según nos informan, los artilleros que resultaron heridos días pasados en el ejercicio de tiro, siguen relativamente bien, siendo de esperar dentro de breve su total restablecimiento.

Nuestro distinguido amigo don José Quintas, Jefe de la Sección torpedista de este puerto embarcará mañana, acompañado de su señora, para Almería, puerto al que ha sido destinado.

Sentimos vivamente la separación de tan buen amigo y pundonoroso marino.

Hemos recibido atento B. L. M. de la Empresa del Teatro Principal, invitándonos á las funciones dramáticas que por cuenta de esta empresa se celebrarán en dicho Coliseo, durante la temporada de invierno que empezará el sábado próximo 26 del actual.

Agradecemos á la referida empresa la atención de que nos ha hecho objeto.

Para hoy sábado y mañana domingo anuncia la Sociedad, «La Armonía» de Villa-Carlos, extraordinarias funciones, en las que tomarán parte el aplaudidísimo prestigiatador Caballero Rousel, presentando grandiosos experimentos de alta magia moderna, y el interesante gabinete de muñecos autómatas parlantes; y la elegante artista señorita Tina di Petrel, con su sorprendente danza «La serpentina en colores» de grandioso efecto.

Las funciones empezarán á las 8 y media de esta noche, y mañana domingo á las 4 y media de la tarde.

Pasajeros salidos ayer tarde para Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Jerónimo Massanet; Manuel Bartoméu; Francisco Fernández y esposa; Mateo Palmer; Juan Fuxá; Jaime Pons; tres individuos de tropa; un carabinero; un Artillero; Gustavo Rector; Juan Saura; Teresa Mateu; Catalina Gomila; Guillermo Dausman; Antonio Sintes; Ana Bonnin; Jaime Ferriol.—Total 20.

Entre las sensacionales películas que han recibido los jóvenes Estanislao, hállase la tan celebrada titulada «Hamlet» una de las mas bellas tragedias de Shakespeare.

La interpretación de la obra está distribuida entre los artistas siguientes:

Mis Gretillat de L'Odeon—Hamlet.
Mis Bénédicte du Th. Sarah-Bernardt—Le Roi.

Mme. Grumbach de L'Odeon—La Reine.

CULTOS

Mme. Darson des Varietés—Ophelie. No es extraño que con cintas tan atractivas, á las que se une la inmensa ventaja que sus proyecciones no castigan la vista, las personas amantes de lo bello acudan en grandísimo número al Cine de los Estanislao.

Mañana la Sección de congregantes mayores de la Academia Mariana de San Estanislao, dedicará solemne fiesta piadosa, consistente en solemne Misa cantada y Comunión general, en honor de su angélico patron San Luis Gonzaga, cuyos cultos tendrán lugar en la iglesia de Sta. Eulalia á las ocho.

Agrupación Monárquica Menorquina de ALAYOR

El próximo domingo 23 Octubre 1910 se inaugurará oficial y solemnemente el nuevo local de la calle Menor números 1 y 1ª de dicha villa, que han escogido los elementos monárquicos como centro de propaganda y expansión.

Regirá el siguiente programa: Once mañana.—Los monárquicos de Alayor se encontrarán en la entrada de dicha villa para aguardar á las comisiones de las poblaciones de la isla, que contribuyan con su presencia al esplendor del acto que se prepara.

Se dirigirá la comitiva al nuevo local, que aparecerá adornado, y seguidamente tendrá lugar la constitución oficial de la agrupación á tenor de lo dispuesto en la vigente Ley de Asociaciones.

A los acordes de la Marcha Real se enarbolará por vez primera la bandera española del nuevo Centro

Una de la tarde.—Banquete popular en el salón del domicilio social. Para facilitar la asistencia ha conseguido la comisión organizadora, sorteando las consiguientes dificultades fijar en pesetas 1'50 el precio del cubierto. Queda abierta la inscripción de comensales en cada uno de los centros monárquicos de Menorca.

Nueve de la noche.—Baile de sociedad en el nuevo local, que estará esplendorosamente iluminado. ¡Viva el Rey! ¡Viva Alayor monárquico! ¡Viva Menorca monárquica!

SECCIÓN METEOROLÓGICA

Barcelona 21.—13'30.—Barómetro 759'8; viento SO. flojo; mar llana; horizontes calinosos.

Madrid 21.—13'00.—Los centros de las presiones residen al S. de Francia y en el Mediterráneo, una borrasca se acerca á Canarias que viene del S. y otra menos intensa se halla en las Azores, es probable que el tiempo continúe de mar y vientos frescos y muy frescos de la región del N. en Cantabria acompañada de algunas lluvias. También en Baleares es probable que continúen estas con vientos de la región del N.

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

CINEMATÓGRAFO DE PRIMER ORDEN Mañana domingo á las seis, ocho y nueve y media se exhibirán los ocho siguientes: El viejo leñador, El golpe Jarrac (colores), El sobrino del médico, Varita del Diablo, El hijo de Nelson, Leyenda del buen caballero (colores) El fuelle epilatorio, Hamlet (héroe de una de las mas bellas tragedias de Shakespeare.)

Santo de hoy.—Stos. Marcos obispo, María alomé y Córdoba.

Santo de mañana.—Stos. Servando, Pedro Pascual y Germán.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José, Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Sagrado Corazón, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 á 7 y media.

Mañana, Dominica XXIII después de Pentecostés, cuarto domingo de Octubre; en Santa María Misas desde las 5, á las 10 la mayor con el Santo Evangelio predicado, á las 12 la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y luego saldrá la procesión del Santo Rosario entero, Salve, Letanía y Oración al Patriarca San José, conforme ordena el Santo Padre, á las 5 plática doctrinal por el señor Carabó, Cura Párroco.

En la parroquia del Carmen, las Misas se dirán á las 5 y media, 7 y media y 9, á las 10 la mayor con homilia por el señor Cura Regente; por la tarde Vísperas, Rosario y los cultos del Mes, después Catecismo.

En la parroquia de San Francisco de Asis, Misas á las 4, 5 y 7, plática y repartición de panes y bonos á los pobres que ampara la Pía Unión del milagroso Paduano, á las 9 la Misa de la tropa y á las 10 la mayor con el propio Evangelio explicado por el reverendo señor Cura Párroco; por la tarde Vísperas, Rosario y Doctrina Cristiana.

En el Sagrado Corazón, Misa conventual á las 6 y media, por la noche los cultos del Mes con el Señor de manifiesto y notable solemnidad, todo en honor de Maria Santísima Reina del Santo Rosario.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de los resguardos de las nuevas acciones, que del lunes 24 al sábado 29 del actual, de 9 de la mañana á la una de la tarde, se cangearán en las oficinas de esta Sociedad (Infanta, 22) dichos resguardos, por las acciones definitivas.

Deben también presentarse los títulos de las antiguas acciones para estampar en ellas el aumento del capital social.

Transcurrido aquel plazo, se verificarán dichas operaciones el jueves de cada semana.—Mahón 22 Octubre 1910.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

ESTADÍSTICA

BANCO DE MAHÓN BOLSA DE BARCELONA 21 Octubre de 1910.

Table with 2 columns: Item and Value. Includes 4% Interior (83'30), 5% Amortizable (101'30), Acciones Ferro-carril Alicante (92'15), Id. id. Norte (86'75), Cambio París cheque (107'20 á 107'40), Id Londres (27'11 á 27'15).

COTIZACIONES VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Item and Value. Includes 4 por 100 interior (83'30), Idem 5 por 100 (101'20), Acciones Banco España (454'00), Comp. Arrend Tabacos (349'00), París á la vista (107'35 á 000'00), Londres á la vista (00'00 á 00'00).

MOVIMIENTO DEL PUERTO COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 22.—Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquina».

SEMAFORO OFICIAL

Vigla de Bajoli 22. Barómetro 751'9; viento NO. bonancible mar picada; cielo acelajado.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 19 Octubre.—1 buey 238 kilos Barcelona; 1 ternero 65 Argel; 1 idem 55 idem; 3 cabras 28 Refal Fort (San Cristóbal), y 1 cerdo 100.

Día 17.—1 buey 250 kilos Barcelona; 1 vaca 126 noria d'es Vall; 1 idem 159 noria de don Francisco García; 1 idem 143 Julián Bennasar; 1 ternero 120 vergel de don Gabriel de s'Escola; 1 idem 45 Argel; 1 idem 50 idem; 2 carneros 19 Bartolomé de Llumesanas; 1 idem 12 estancia Turaxa (Villa-Cárlos); 2 cabras 41 Binifabini Nou (Mercadal), y 8 cerdos 866.

Día 18.—1 ternero 373 kilos Barcelona; 1 idem 160 vergel de Gabriel Pons; 1 idem 189 Sant Juan (Villa Cárlos); 1 ternera 150 Algarrova; 1 carnero 18 Turneltí d'en Llureset; 1 idem 19 Biniperrell de Bernardo; 3 cabras 20 Binigaus Vey (San Cristóbal); 4 idem 27 se Torra Nova (idem), y 11 cerdos 859.

Corsetera Andaluza

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD Especialidad en corsés para Señoras gruesas. Hannover, 10, primero. 11-15

Conferencias telegráficas

Palma 22 13'40

LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 20 en Madrid salieron premiados los siguientes números: Con el primer premio, el billete número 30'477, despachado en Fortuna.

Con el segundo premio, el billete número 35'419, despachado en Barcelona.

Con el tercer premio, el billete número 20'752, despachado en Barcelona.

NOTICIAS DE PORTUGAL

ADHESIÓN DE PRELADOS

Se reciben noticias telegráficas de Lisboa dando cuenta de que todos los Prelados portugueses han hecho acto de adhesión al nuevo Gobierno de la República.

ACTITUD DE INGLATERRA

Comunican de París que se asegura que el Gobierno de Inglaterra ha propuesto á las demás potencias obrar de común acuerdo en el reconocimiento oficial de la nueva República portuguesa.

Senado

Dicen de Madrid que en la sesión celebrada ayer tarde en el Senado el señor Concas formuló una interpelación al Gobierno acerca del incumplimiento de la Real orden relativa á la construcción de cañones en el Arsenal de la Carraca.

Le contestó el Ministro de la Guerra señor Arias de Miranda.

La sesión revistió muy escaso interés.

CONGRESO

La sesión celebrada ayer en el Congreso fué presidida por el Presidente de dicha Cámara señor Conde de Romanones quien se halla totalmente repuesto de su enfermedad, y reanudó en dicha sesión sus tareas parlamentarias. Usó de la palabra el diputado radical don Emiliano Iglesias, el cual se ocupó de la huelga de Sabadell, pidiendo al Gobierno que intervenga en la resolución del conflicto, que va adquiriendo cada día caracteres de mayor gravedad. Le contestó el señor Canalejas ofre-

ciendo que se ocupará de esa huelga, procurando hallar una pronta solución.

Seguidamente, se reanudó la discusión del presupuesto de Guerra, interviniendo en el debate varios diputados, y dándose por terminada la discusión en su totalidad.

EXPLOSIÓN DE UNA BOMBA

Telegrafian de París que en el muelle de Orsay estalló una bomba que había sido colocada en el balcón de un piso bajo.

La explosión produjo extraordinaria alarma.

No ha habido afortunadamente desgracia alguna personal que lamentar.

Se considera este atentado como consecuencia de la huelga de ferroviarios, la cual iba tomando últimamente un declarado caracter anarquista.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

Se reciben noticias también de París comunicando que, en vista de que se encuentra totalmente terminada la huelga de empleados ferroviarios, han comenzado á disolverse los «cheminots» militares que efectuaban el servicio en sustitución de los huelguistas

RECIBIMIENTO DE MERINO.—PASO DE CLEMENCEAU

Comunican de Barcelona que se trata de dispensar en aquella ciudad un entusiasta recibimiento al Ministro de la Gobernación señor Merino, quien efectuará en breve su proyectado viaje á la Ciudad Condal.

Es esperado el lunes en Barcelona de paso para París, el ex-Presidente del Consejo de Ministros de Francia monsieur Clemenceau, quien regresa de su viaje á América, donde ha dado una serie de conferencias.

LAS DISENSIONES ENTRE LOS RADICALES

Dicen igualmente de Barcelona que aumentan las divergencias y profundas disensiones entre los elementos radicales de aquella ciudad.

Se asegura que la mayoría lerrouxista de aquel Ayuntamiento ha acordado ofrecer al señor Lerroux la renuncia colectiva de sus cargos, como manifestación de disgusto hacia su jefe.

Circula el rumor de que el señor Lerroux trata de expulsar de su partido al núcleo de revoltosos que introducen la discordia en las filas radicales.

LOS REYES Á VALENCIA

Comunican de Madrid que á las 7'30 de la mañana de hoy han salido de aquella ciudad para Valencia Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

En la estación despidieron á los Reyes los individuos del Gobierno, el personal palatino, el elemento oficial y numerosísimo público, que ovacionó con entusiasmo á Sus Magestades.

DISTURBIOS EN UNA MINA

Dicen de Bilbao que han ocurrido graves disturbios en una mina, á consecuencia de haber agredido dos obreros mineros á uno de sus capataces.

Los agresores obligaron después á abandonar el trabajo á 35 obreros.

Todos los huelguistas piden la expulsión del capataz.

PALMER.

Telegramas de "La Maritima"

Palma 22 «Isla de Menorca» fondeado á las seis sin novedad.—Ginart.

Fotografías A. VELA

por el nuevo procedimiento

"Radium"

Calle Isabel II, 30.-De 10 a 1 y de 4 a 8 tarde.

Todos los días

Se retrata á domicilio á horas especiales mediante aviso.

Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.

ATENE OBRERO

SECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS

Se convoca Junta General extraordinaria para el día 23 del corriente á las 10 de la mañana para tratar de asuntos que interesan á la Sección.

Mahón 17 Octubre 1910.—El Secretario, Manuel Cardona.

ATENE OBRERO

Excursión a pié para el domingo día 23 de Octubre, á las dos de la tarde, al «talayot» de Curnia. Pueden tomar parte en ella todos los socios y familias.—El Presidente, José Riera.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida



'OKTIS,

Si al mundo se le quitasen los pequeños sinsabores cotidianos, podríamos sobrellevar nuestros grandes pesares.

El desosiego producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga la vida y da lugar á tanto cinicismo.

Una de las causas de disgusto más frecuentes para una mujer es el uso del corsé de fábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le da á fuerza de plancha tal tensura, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las cosas inánimes, cuanto uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, mas vienen á agobiarnos. El remedio para todos esos inconvenientes está en los Protege-Corsés «OKTIS»: duplican la duración del corsé y empleándolos se relegan al pasado las roturas de las varillas.

Los Protege-Corsés «OKTIS» realzan la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en París como en Londres, y penetradas de las ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales Corseteras y modistas del mundo elegante.

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el afamado refuerzo «ZAVIROID».

De venta en "LA BARCELONESA,"

de MARIA RODAMILANS

Plaza Arravaleta 7.—Mahón.

1-30

¡Gran rebaja de precios!

LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO:

16 y 25 bujías Ptas. 1'75

Clase extra, marca «SIRIUS» » 3'00

LAMPARAS DE FILAMENTO DE CARBON:

5, 10, 16 y 25 bujías Ptas. 0'40

Comercio de Juan Rita: Nueva, 14

Société generale de transports maritimes á vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 Noviembre directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco, 52, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

MIEL FINA SUPERIOR

Se encontrará en la Confitería de Cardona, al precio de 85 céntimos de peseta la libra.

San Roque, 35.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.^o todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Aparadoras y cortadores de piel

Se necesitan que sepan bien su obligación.

Los cortadores serán preferibles los que sean jóvenes y hábiles en el oficio.

Informarán en esta imprenta. 6-15

CENTRO DE ENSEÑANZA

Plaza Arravaleta, N.º 9, Mahón

SECCIÓN DE CLASES ESPECIALES

Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros.—Lengua Castellana y Caligrafía.

Honorarios: 5 pesetas mensuales.

Horas de clase: Por la mañana de 6 á 7 y media y por la tarde de 6 á 8.

PARA VENDER

Lo está todo el Mobiliario de la Barbería Calle Nueva n.º 2 frente la «Unión»; para informes Peluquería Maldonado, Arravaleta 10.

20-30

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA Tícdas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia ó en su hogar, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbase hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si vdi se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede vdi presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 221

Depósitos: en Mahón: Farmacia de Fermin. M. Martínez.

Plaza del príncipe, 6.

1-6

GRAN BARATURA DE LA ANITA LA CATALANA

Géneros de todas clases, á mitad de precio; trajes para caballero y señora muy baratos.

No comprar sin antes visitar la ANITA.

CUESTA DE DEYÁ, N.º 1.

1-6

PARA VENDER

Lo está la tienda de comestible de la Calle del Castillo n.º 79.

Informes en la misma.

A VISO

El sábado se inaugurará el establecimiento de Camisería LA PARISIEN, de P. Aliaga, plaza de la Constitución, n.º 9, é Iglesia, 1, con un inmenso surtido de géneros para la próxima temporada.

3-3